PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, mayo 2023

Señora
PETRONA RENTERIA LUNA
Supervisor Contrato **No.CO1.PCCNTR. 4643591 de 2023**
Coordinadora Académica
Ciudad

Asunto:Informe mensual de ejecución contractual mes mayo del año 2023

Referencia: No.CO1.PCCNTR. 4643591 de 2023

FATIMA VALENCIA CHAVERRA, identificada con la cédula de ciudadanía **No.54.251.265** de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, como instructor de la Transversal Ética, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

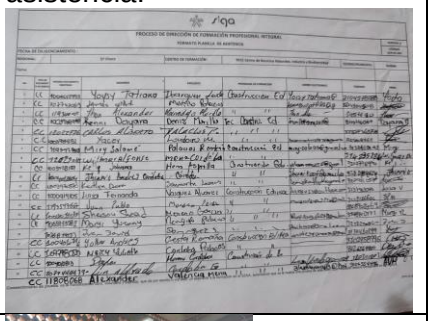
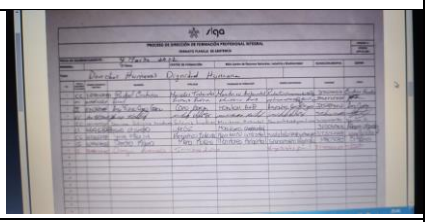
Valor y forma de pago: Se fija el valor total para los contratos que tienen una duración de **TREINTA YSIETE MILLONES SEICIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUNIENTOS DOCE PESOS ($37.633.512) MCTE**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez pagos iguales correspondiente a los meses de febrero, marzo abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre del 2023 por valor de **TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS ($3.584.144) MCTE**. Cada uno, b) un último pago correspondiente al mes de diciembre del 2023 por valor de **UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETENTA Y DOS PESOS ($ 1.792.072) MCTE.**

Plazo: Será hasta el (14) de diciembre de 2023.

OBJETO:
Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cuatro (54) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Titulada, programada por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Especificas:

No	2. ObligacionesEspecificas:	Acciones realizadas	Evidencias
2.1	Seleccionar estrategias de enserianza-aprendizaje-evaluacion según el programa de formacion profesional y el enfoque metodologico adoptado.	En el presente mes se plantearon actividades de manera presencial con el apoyo del instuctor técnico de cada ficha asignada, en el mes de mayo, los aprendices participaron activamente en cada uno de los proyectos académicos que se le asignaron en la trasversal de Ética, estas se enfocaron teniendo en cuenta las estructuras, proyectos pedagógicos y el resultado de cada programa, para este mes se trabajó: Promover mi dignidad y la del otro a partir de los principios y valores éticos como aporte en la instauración de una cultura de paz, Asumir los deberes y derechos con base en las leyes y la normativa institucional en el marco de su proyecto de vida. Teniendo en cuenta el perfil profesional, lo que les permitira a los aprendices que adquieran habilidades que les faciliten ser protagonista de su desarrollo donde asumirán un rol dinámico aportando a una construcción de tejido social basado en valores, principios y compromiso social se trabajo , enviando las guias, videos y talleres a los correos y whatssapp, se enviaron planes de trabajo en el que se consertan las fechas de entrega de las actividades,	   

2.2	Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, segtún las necesidades detectadas en los procesos de evaluacion, metodologias de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	Se dispusieron actividades encaminadas hacia la consolidación y contextualización de cada uno de los temas, que se estarán desarrollando, para que así con la competencia y los resultados de aprendizaje los aprendices adquieran más conocimientos y buenas bases aplicables en su proyecto de vida.	Registros Fotográficos y de asistencia. 
2.3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluacion de conformidad con los modulos de formacion y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecucian de acciones de formacion profesional.	Las actividades de enseñanza – aprendizaje y evaluación se están trabajando de acuerdo a la estructura curricular, se seleccionan los documentos y materiales de apoyo para los aprendices.	
2.4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enselianza aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Se tomó registro diario de asistencia.	
2.5	Reportar información acadernica y administrativa segun las responsabilidades institucionales asignadas.	Se reporta información académica al Supervisor del contrato.	Se reporta informe de actividades, del mes de marzo
2.6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, asi como el proceso de induccion de aprendices.	N/A	N/A
2.7	Evaluar la formacion de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluacion vigente	Se evaluaran mensualmente los resultados de aprendizaje desarrollados en la plataforma de Sofía Plus.	Evaluación de los aprendices de acuerdo con el manual de evaluación vigente.
2.8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecucion del contrato.	Presentar oportunamente los informes relacionados con el cumplimiento de las responsabilidades Institucionales asignadas.	Presentación de informes mensuales de acuerdo con las actividades desarrolladas.

2.9	Apoyar tecnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisiciónde bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designacion del Director Regional.	No aplica, no tengo bienes asignados a mi nombre.	Reporte inventario, al finalizar el contrato vigente.
2.10	Reportar 160 horas mes de labores en la formacion titulada y/o complementaria.	Reportar mensualmente 160 horas dedicadas a la realización de actividades laborales en transversal de ética. Se realiza planeación para llevar a cabo esta actividad. Reuniones de planeación con instructores transversales y competencias básicas 2022	Actas y formato de planeación. Registro fotográfico. Anexo evidencias.
2.11	Aplicar al proceso de certificacion de norma de competencia "Orientar formacion Presencial de Acuerdo con Procedimiento Tecnico y Normativo", según las normas que aplican a la funcion instructor.	En proceso	En proceso
2.12	Las demas para el cabal cumplimiento del objeto contractual.		Anexo evidencias.
2.13	Reportar oportunamente las horas de gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación.	En proceso	En proceso

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*
para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y **el No.de la planilla**(7875440774**)** operador **SOI PLANILLA** y periodo mes de abril del año **2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)**

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_x__ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

FATIMA VALENCIA CHAVERRA
CONTRATISTA
C.C. No. 54.251.265 de Quibdó

Recibí a satisfacción:

PETRONA RENTERIA LUNA.
SUPERVISORA CONTRATO No.CO1.PCCNTR. 4643591 de 2023

Ejercicio 2
Cuestionario individual
La ética en la persona, en la comunidad y en el trabajo.

1. Investigue, analice y construya su propia definición sobre:

- La ética en los distintos espacios o contextos: **en la persona, en la comunidad y en el trabajo.**

- *Normas de convivencia; Pensamiento creativo; Criticidad; Entorno y contexto; Resiliencia; solución de conflictos; Principios y valores éticos universales; Desarrollo humano integral; Trabajo en equipo; Liderazgo; Proyecto de vida; autoestima; relaciones interpersonales; habilidades sociales; escucha empática; comunicación; asertividad; dimensiones humanas; inteligencias múltiples; la tolerancia, responsabilidad social.*

2. De ejemplos de su vida real sobre cómo son sus comportamientos, sus actitudes y valores aplicados o experimentados en cada uno de los elementos analizados anteriormente, teniendo en cuento los distintos ámbitos o espacios que compartimos (ejemplo: ámbito familiar, social, educativo, laboral).

Solución

- Como persona lo aplico siendo?

Una persona empática y muy respetuosa

- En la comunidad lo aplico cada vez que?

Ayudo a las demás personas

- En el trabajo aplicamos el valor de la ética siendo?

Empatico y amable

Las normas de convivencia que aplicamos cuando?

El pensamiento creativo lo aplicamos cuando ?

La criticidad: la aplicamos cuando ?

Vemos algo bueno o malo en una persona y eso nos llama la atención, y nos interesa saber mas

El entorno de mi casa y mi formación se maneja un ambiente ?.
Ecxlente, nos comunicamos de una manera de que todos nos sintamos comodos y seguro

La resiliencia es ?.

Acomodarse a las situciones que nos pasa verle el lado positivo y seguir adelante
La solución de conflicto la aplico cuando ?.
Me veo involucrado o me interesa la persona que esta en el conflicto

Los principios y valores étnicos los aplico porque ?
Son los que me identifican como persona, eso es lo que soy
El desarrollo humano es el que aplico cuando ?
Soy mejor persona, cuando muestro cambios positivos en mi
Trabajo en equipo: es?
Cuando comprendo a mi compañero y aprendo a compartir mis ideas y a escuchar y respetar a las demás.
El liderazgo lo aplico siendo?
Una persona respetuosa y empático, con mis compañeros y
El proyecto de vida lo aplico en?
Todo lo que haga , por que eso afecta todo lo mio
La autoestima la aplico siendo?
Una persona segura de mi, sin miedo al que diran
Las relaciones interpersonales las manejo? .
De una manera intima, de tal manera que no afecte a los demás
Habilidades sociales las aplico cuando ?
Cuando engo compañerismo y ayudo en todo lo que puedo
Escucha empática es la que aplico cuando ?
Me pongo en los zapatos de las demás persona y veo las cosas desde su punto de vista y lo escucho
Comunicación la aplico cuando?
Aprendo a respetar las ideas de los demás y hablo de una manera respetuosa hacia a las demás personas.
La asertividad la aplico cuando ?
Soy una persona que se escuchar y respetar a todo mundo por igual, y n juzgo a nadie.

Dimensiones humanas la aplico cuando ?

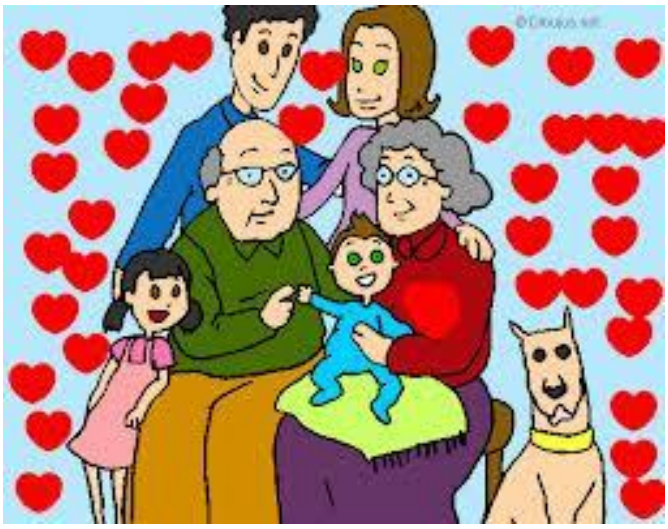
La inteligencia la aplico cuando ?.
Explico un tema o algo con amor a las demás persona
La tolerancia la aplico cuando ?
Soy paciente con las personas

La responsabilidad social la aplico cuando ?
Ayudo al prójimo sin esperar nada a cambio

Ámbito familiar: los principios y valores los comparto teniendo ?
una buena presentación
Ámbito Social: en mi diario vivir creo que soy ?.
Empatica y respetuosa
Ámbito Educativo: soy una persona?
Muy estrovertida, siempre me gusta saber mas de lo que me interesa
Ámbito Laboral: soy persona que?
Colaboro con todo lo que puedo y estoy dispuesto a prender todo el tiempo

Ejercicio 4
PROYECTO DE VIDA
TE ATREVES A SOÑAR?
A continuación desarrollar mediante imágenes, dibujos y/o fotos que represente mi vida

La elaboración de un proyecto de vida, debe considerar aspectos tales como: el entorno y conocimiento de la persona; la búsqueda de información para satisfacer las inquietudes y posibilidades que nos rodean para alcanzar las metas propuestas; y la flexibilidad, que no debe faltar, pues los seres humanos poseen múltiples intereses, habilidades y la capacidad de rectificar, además los resultados no dependen sólo de la persona. Al definir un proyecto de vida las personas podrán defender lo que piensan, sus intereses y formarse un carácter menos vulnerable al medio. A continuación diseñe su proyecto de vida.





1. **MI PASADO y PRESENTE:**

Autobiografía

1. ¿Quiénes han sido las personas que han tenido mayor influencia en mi vida y de qué manera?
2. ¿Cuáles han sido mis intereses desde la edad temprana (infancia)?
3. ¿Cuáles han sido los acontecimientos que han influido en forma decisiva en lo que soy ahora?
4. ¿Cuáles han sido en mi vida los principales éxitos y fracasos?

Rasgos de mi personalidad

a. Tres (3) aspectos que más me gustan y tres (3) que no me gustan con relación a:
 - Aspecto físico; Relaciones sociales; Vida espiritual; Vida emocional; Aspectos intelectuales; Aspectos vocacionales

ZONAS QUE CONFORMAN MI VIDA

a. Zona de confort (es lo conocido, momento en el que me siento a gusto, cómodo, complacido).
b. Zona de aprendizaje (sitios, lugares, culturas, viajes, etc.).
c. Zona de pánico (es lo desconocido, a qué le temo, o no me gusta).
d. Zona mágica (momentos de cambio o significativos en mi vida).

2. **FUTURO:**

Mi proyecto de vida a corto, mediano y/o largo plazo

a. **¿Quién seré? ¿cómo me veo?**

Solución

1. **MI PASADO y PRESENTE:**

Autobiografía

1. Las personas que han tenido mas influencia en mi vida son, mi madre y mi abuela, ya que ambas fueron las que me enseñaron todos los valores y me apoyaron en muchas de mis desiciones.
2. Mis intereses desde niño ha sido poder estudiar algo relacionado con las matematicas ya que me desempeño muy bien en ellas.
3. La muerte de algunos seres queridos me ha hecho madurar y ver la vida con otra perspectiva.
4. Hasta este momento no he tenido fracasos como tal. Mis mayores exitos han sido poder conocer diferentes lugares del Pais haciendo lo que me gusta (musica), y poder estudiar lo que deseaba.

Rasgos de mi personalidad

a. Los tres aspectos que me gustan de mi (la serenidad, facilidad de ver lo bueno de las situaciones y sinceridad)
b. Los tres aspectos que no me gustan de mi (el mal manejo del tiempo en algunas ocaciones. Solo se me viene ese aspecto a la mente.

ZONAS QUE CONFORMAN MI VIDA

a. En mi casa
b. Casa, universidad, bibliotecas, etc
c. Ninguna hasta el momento
d. Parques

2. FUTURO:

Mi proyecto de vida a corto, mediano y/o largo plazo

a. Mi proyecto a corto plazo es, poder culminar mis estudios en la Universidad y el Sena
b. A mediano plazo, poder trabajar y especializarme en el area de estructuras de la Ingenieria Civil.
c. A largo plazo, poder empezar una empresa propia.

DERECHOS HUMANOS

APRENDIZ:

GEMA YALY VALDES ASPRILLA

DOCENTE:

FATIMA VALENCIA CHAVERRA

Servicio Nacional de Aprendizaje

(SENA)

ASESORIA COMERCIAL

FICHA: 2614446

FECHA:

15/04/2023

¿Que son los derechos?

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos.

Estos derechos rigen la manera en que los individuos vivimos en sociedad y nos relacionamos entre sí, los derechos humanos exigen que los gobiernos hagan determinadas cosas y les impide hacer otras las personas también tienen responsabilidades; así como hacen valer sus derechos, deben respetar los derechos de los demás.

¿Porque surgen los derechos humanos?

El surgimiento de los derechos humanos se remonta a la Edad Media y la Edad Moderna en Europa, con la aparición de ciertos conceptos como la dignidad humana y la igualdad ante la ley. Sin embargo, la idea de los derechos humanos como un conjunto de principios universales que deben ser protegidos por los gobiernos y las sociedades se consolidó a lo largo del siglo XX.

La Primera Guerra Mundial y la Segunda Guerra Mundial fueron eventos decisivos en la creación de la idea moderna de los derechos humanos. Después de la Segunda Guerra Mundial, la comunidad internacional se unió para establecer un conjunto de

principios universales destinados a proteger los derechos y las libertades fundamentales de todas las personas.

En 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que establece los derechos y las libertades fundamentales que deben ser protegidos en todo el mundo. Desde entonces, se han creado tratados y convenios internacionales para proteger los derechos humanos en diversas áreas, como la libertad de expresión, la igualdad de género, la eliminación de la discriminación racial, entre otros.

El surgimiento de los derechos humanos ha sido un proceso continuo, y todavía existen desafíos importantes en la protección y promoción de estos derechos en todo el mundo. Sin embargo, el reconocimiento y la protección de los derechos humanos es ahora una parte integral de la mayoría de las sociedades democráticas y ha llevado a mejoras significativas en la vida de las personas en todo el mundo.



¿Para que nos sirven los derechos humanos?

Los derechos humanos son esenciales para proteger y garantizar la dignidad, igualdad y libertad de todas las personas, sin importar su origen, raza, género, orientación sexual, religión, entre otros aspectos.

Los derechos humanos son fundamentales para crear una sociedad justa y pacífica, ya que establecen las normas y principios básicos que deben ser respetados por los gobiernos, las instituciones y la sociedad en su conjunto.

Entre las principales funciones de los derechos humanos se encuentran:

1. Proteger a las personas contra el abuso del poder por parte del gobierno y otros grupos de poder.

2. Promover la igualdad y la no discriminación, asegurando que todas las personas tengan los mismos derechos y oportunidades.

3. Garantizar la libertad de expresión, asociación y reunión, permitiendo que las personas puedan participar activamente en la vida política y social de su comunidad.

4. Promover el acceso a la educación, la salud y otros servicios básicos, para que todas las personas tengan la oportunidad de desarrollar su máximo potencial.

En resumen, los derechos humanos son esenciales para la creación de sociedades justas y pacíficas, y deben ser protegidos y respetados en todo momento

¿Cuáles se consideran los 10 principales derechos humanos?

Los 10 principales derechos humanos, reconocidos internacionalmente, son los siguientes:

1. Derecho a la vida: todos los seres humanos tienen derecho a la vida y a la protección de ésta.

2. Derecho a la libertad y seguridad personal: nadie puede ser detenido o encarcelado arbitrariamente, y todos tienen derecho a un juicio justo y a la protección contra la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

3. Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión: todos tienen derecho a pensar, creer y practicar cualquier religión o creencia de su elección, y a no ser discriminados por ello.

4. Derecho a la libertad de expresión: todos tienen derecho a expresar sus ideas y opiniones libremente, sin censura ni represión, siempre y cuando no dañen a otros o violen la ley.

5. Derecho a la privacidad: todos tienen derecho a la privacidad y a la protección de su vida privada, su hogar y su correspondencia.

6. Derecho a la igualdad ante la ley: todos tienen derecho a ser tratados con igualdad ante la ley y a no ser discriminados por razones de género, raza, religión, orientación sexual, origen étnico o cualquier otra condición.

7. Derecho a un juicio justo: todos tienen derecho a un juicio justo y público, con todas las garantías necesarias para su defensa.

8. Derecho a la educación: todos tienen derecho a la educación, sin discriminación de ninguna clase.

9. Derecho al trabajo y a condiciones laborales justas: todos tienen derecho a trabajar en condiciones justas y equitativas, sin discriminación de ninguna clase, y a un salario justo.

10. Derecho a la protección contra la explotación y el abuso: todos tienen derecho a la protección contra la explotación y el abuso, incluyendo el trabajo forzoso, la trata de personas y cualquier otra forma de explotación.

Características de los derechos humanos

A continuación se presentan algunas características fundamentales de los derechos humanos:

- Universalidad: Los derechos humanos son universales, lo que significa que se aplican a todas las personas, en cualquier lugar del mundo, sin excepción alguna.

- Inalienabilidad: Los derechos humanos son inalienables, es decir, no pueden ser transferidos ni renunciados. Ninguna persona puede renunciar a sus derechos, ni siquiera en casos de emergencia o de necesidad extrema.

- Interdependencia e indivisibilidad: Los derechos humanos son interdependientes e indivisibles, lo que significa que no pueden ser separados unos de otros. Todos los derechos humanos son igualmente importantes y están relacionados entre sí.

- Igualdad: Todos los seres humanos son iguales en dignidad y derechos, sin distinción alguna. Los derechos humanos son aplicables a todas las personas, sin importar su género, raza, religión, orientación sexual, origen étnico, nacionalidad, discapacidad u otra condición.

- Exigibilidad: Los derechos humanos son exigibles, lo que significa que las personas pueden reclamar su cumplimiento ante las autoridades y tribunales competentes.

- Obligatoriedad: Los estados tienen la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas que se encuentran en su territorio, sin excepción.

- Progresividad: Los derechos humanos son progresivos, lo que significa que deben ser garantizados y promovidos de forma constante, a través de políticas y medidas que aseguren su efectividad y protección

Clasificación de los derechos humanos

Los derechos humanos se pueden clasificar de diferentes maneras, pero una de las formas más comunes es la siguiente:

1.Derechos civiles y políticos: incluyen el derecho a la vida, la libertad, la igualdad ante la ley, la libertad de expresión, la libertad de reunión, la libertad de religión, el derecho al debido proceso, el derecho a un juicio justo y el derecho al voto.

2.Derechos económicos, sociales y culturales: incluyen el derecho a la educación, el derecho al trabajo, el derecho a la seguridad social, el derecho a la vivienda, el derecho a la alimentación, el derecho a la salud y el derecho a la cultura.
3.Derechos de los grupos vulnerables: incluyen el derecho de los niños, el derecho de las mujeres, el derecho de los pueblos indígenas, el derecho de los migrantes, el derecho de los refugiados y el derecho de las personas con discapacidad.

Es importante tener en cuenta que estos derechos no son independientes, sino que están interconectados e interdependientes. Por ejemplo, la falta de acceso a la educación puede afectar la capacidad de una persona para ejercer sus derechos políticos, mientras que la discriminación basada en la identidad de género puede limitar el acceso a la atención médica y a la justicia.

¿Porque cree usted que es importante conocer los derechos humanos?

Es importante conocer los derechos humanos porque son los principios fundamentales que garantizan la dignidad, libertad, igualdad y justicia para todas las personas, sin importar su origen, género, orientación sexual, religión o cualquier otra característica.

Los derechos humanos establecen un conjunto de normas básicas para proteger a las personas de la opresión, la discriminación y el abuso de poder. Al conocer estos derechos, las personas pueden defenderse y reclamar sus derechos cuando se ven amenazados.

Además, los derechos humanos también son fundamentales para el funcionamiento de una sociedad democrática y justa. Garantizar el respeto y la protección de los derechos humanos ayuda a prevenir conflictos y a promover la paz y la estabilidad.

En resumen, conocer los derechos humanos es importante porque son la base de la dignidad humana y la justicia, y promueven la convivencia pacífica y la igualdad entre todas las personas.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

PROGRAMA

TECFNICO EN CONSTRUCCIO9N DE EDIFCACIONES

TEMA

Los Derechos Humanos

PRESENTADO POR

Yuselis Martínez Cuesta

Lucelly Rentería Ortiz

María Cristina Chala Lozano

Sandy Lorena Córdoba Mosquera

INSTRUCTORA

Fátima valencia chaverra

FECHA

MAYO 2023

OBJETIVO

Contribuir a la profesionalización de recursos humanos con las competencias necesarias para que, desde una perspectiva de derechos humanos, diseñen, ejecuten y evalúen, actividades de defensa, promoción, protección y garantía derechos humanos destinados a la construcción de una cultura plural y democrática

¿QUE SON LOS DERECHOS HUMANOS Y PORQUE SURGEN?

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.



Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

¿PORQUE SURGEN LOS DERECHOS HUMANOS?

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) es un documento que sirve de plan de acción global para la libertad y la igualdad protegiendo los derechos de todas las personas en todos los lugares. Fue la primera vez que los países acordaron las libertades y derechos que merecen protección universal para que todas las personas vivan su vida en libertad, igualdad y dignidad.

La DUDH fue adoptada por las **Naciones Unidas (ONU)**, que acababa de establecerse, el 10 de diciembre de 1948 como respuesta a los “actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad” cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. Su adopción reconocía que los derechos humanos son la base de la libertad, la justicia y la paz.

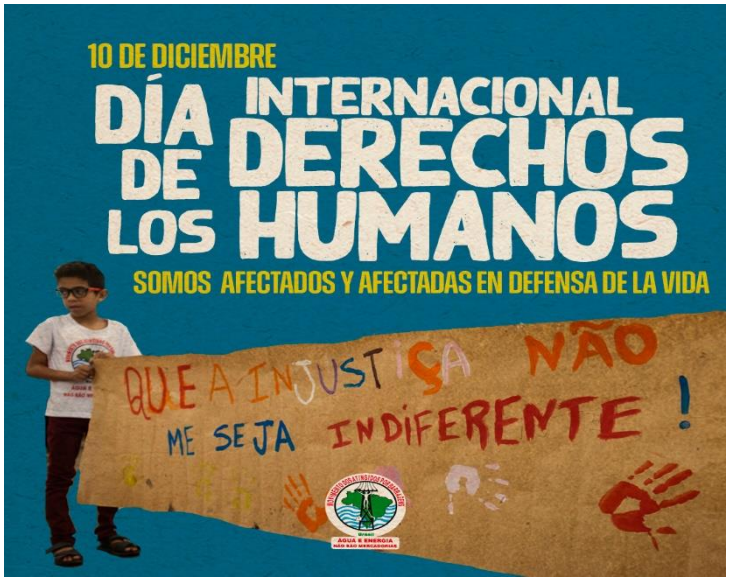
¿PARA QUE NOS SIVEN LOS DERECHOS HUMANOS?

Son un medio importante de protección para todos nosotros, especialmente para aquellos que pueden enfrentar abuso, negligencia y aislamiento. Más importante aún, estos derechos nos dan poder y nos permiten hablar y desafiar el mal trato de una autoridad pública. se puede decir que los mismos sirven esencialmente para establecer estándares globales que aseguren condiciones de vida básicas para todos los humanos dentro de una sociedad, y que su empleo se fundamenta en sus propios principios, como lo es el planteamiento del derecho al trabajo, el cual a su vez garantiza de alguna manera el derecho a la alimentación y a la vivienda; también sirve para fomentar la creación de los sistemas de salud de los países, asegurando así el derecho a la vida y a la salud; sirve para el desarrollo del sistema educativo de las naciones, asegurando la igualdad de acceso a este derecho;

¿CUALES SE CONSIDERAN LOS DIEZ PRINCIPALES?

derecho a la vida
salud
igualdad
alimentación
expresar sus opiniones
derecho al estudio
cultura
libre industria y comercio
nombre y nacionalidad

derecho a una vivienda digna



derecho a la
derecho a la
derecho a la
derecho a
libremente
derecho a la
derecho a la
derecho a un

CARACTERISTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS

inherentes a los seres humanos: cada persona es titular de estos derechos, sin depender de ningún tipo de reconocimiento

universales: son de todas las personas, no importa las diferencias culturales, sociales, políticas.

intransferibles e inalienables: son propios de cada persona.

irrenunciables: la persona no puede renunciar a sus derechos.

incondicionales y obligatorios: se pueden ejercer con libertad.

inviolables: ninguna autoridad puede amenazar, lesionar o destruir los derechos humanos.

imprescriptibles: la persona los tiene toda la vida.

acumulativos y progresivos: los derechos humanos no se pueden perder.

integrales e indivisibles: los derechos humanos no se pueden dividir.

interdependientes y complementarios: todos los derechos humanos están relacionados entre sí, y la vigencia de un derecho es condición para la plena realización de los otros.

¿COMO SE CLASIFICAN LOS DERECHOS HUMANOS?

Los derechos humanos se clasifican en

Derechos Civiles

Derecho a la vida: Contra la privación de la vida y la “desaparición” o incluso el asesinato legal (la pena capital o pena de muerte).

Derecho a la integridad física: Contra la tortura.

Derecho a la libertad: Contra la esclavitud y la detención ilegal.

Derecho a la igualdad y no discriminación.

Derecho a la libertad de expresión.

Derecho a la libertad de imprenta.

Derecho a que se respete la vida privada.

Derecho al acceso a la información.

Derecho a la libertad de tránsito.

Derecho a una nacionalidad.

Derecho de acceso a la justicia.

Derecho a la identidad.

Derechos Políticos

Derecho a votar y ser votado para cargos públicos.

Derecho de libertad de reunión o de asociación.

Derecho afiliación.

Derechos Sociales, Económicos y Culturales

Derechos Económicos

Derecho al trabajo.

Derecho a buenas condiciones laborales.

Derecho a un salario justo.

Derecho a la libertad de trabajo: Contra el trabajo forzado, la prostitución y la servidumbre por deudas.

Derecho a la libertad y organización sindical.

Derechos Sociales

Derecho a la alimentación y a vestido.

Derecho a tener una vivienda digna.

Derecho a gozar de salud y atención médica.

Derecho a educarse.

Derecho vacaciones y divertirse sanamente.



Derechos Culturales

Derecho a disfrutar de la creación artística del propio pueblo.

Derecho a los beneficios de la ciencia y de los avances de la técnica.

Derecho al propio idioma.

Derecho a la propia cultura.

Derecho a la propia religión.

Derechos de Solidaridad

Los Derechos de Tercera Generación también conocidos como los Derechos de Solidaridad o de los Pueblos contemplan cuestiones de carácter Supranacional, como el Derecho a la Paz y a un Medio Ambiente Sano.

Entre estos derechos podemos mencionar:

Derecho a la Autodeterminación

Derecho a la Identidad Nacional y Cultural

Derecho a la Independencia Económica y Política

Derecho a la Paz

Derecho a la Solución de problemas Alimenticios, Educativos y Ecológicos

Derecho al Patrimonio de la Humanidad

Derecho al Medio Ambiente Sano

Derechos a la Ciencia y Tecnología

Los derechos de la Ciencia y Tecnología corresponden a la cuarta generación implica a las innovaciones tecnológicas y la globalización.

Entre los derechos de cuarta generación se pueden citar:

El derecho de acceso a la informática.

El derecho de acceso a la sociedad de la información en condiciones de igualdad y no discriminación.

Al uso del espectro radioeléctrico y de la infraestructura para los servicios en línea sean satelitales o por vía de cable.

El derecho a formarse en las nuevas tecnologías.

El derecho a la autodeterminación informativa.

El derecho al Habeas Data y a la seguridad digital

¿PORQUE CREE USTED QUE ES IMPORTANTE CONOCERLOS DERECHOS?

Porque nuestros derechos son la base de nuestra vida en la sociedad. Al conocer bien nuestros derechos, sabemos qué es lo que podemos, y que no podemos hacer. Los Derechos Humanos son elementos esenciales en la vida de cualquier persona, pues fomentan nuestro amplio desarrollo, brindándonos así garantías ante la justicia, libertad de religión, de vivir en un ambiente sano, de forma igualitaria; de vivir saludables y plenos. Es por ello, que es indispensable que conozcamos a fondo cuáles son nuestros derechos, en qué consisten y cómo podemos ejercerlos de forma libre

CONCLUSION

En conclusión, los Derechos humanos son fundamentales para la vida pues estos nos garantizan que tu dignidad como persona sea respetada, poder vivir de manera correcta y como todos los seres humanos se lo merecen, pero para que se cumplan nuestros derechos es necesario conocerlos y ante una injusticia pedir ayuda para haceros valer de lo contrario no servirían de nada.

Los Derechos son ideales para poder vivir como seres humanos de plena libertad. Todos los seres humanos merecen la oportunidad de lograr el crecimiento y desarrollo de sus capacidades, más allá de sus necesidades básicas y de su supervivencia

JOHAN STIVENS RIVAS PALACIOS, Cc. 1193134256-T.C.E JORNADA NOCTURNA.

Ejercicio 2
Cuestionario individual
La ética en la persona, en la comunidad y en el trabajo.

3. Investigue, analice y construya su propia definición sobre:

- La ética en los distintos espacios o contextos: **en la persona, en la comunidad y en el trabajo.**

- *Normas de convivencia; Pensamiento creativo; Criticidad; Entorno y contexto; Resiliencia; solución de conflictos; Principios y valores éticos universales; Desarrollo humano integral; Trabajo en equipo; Liderazgo; Proyecto de vida; autoestima; relaciones interpersonales; habilidades sociales; escucha empática; comunicación; asertividad; dimensiones humanas; inteligencias múltiples; la tolerancia, responsabilidad social.*

4. De ejemplos de su vida real sobre cómo son sus comportamientos, sus actitudes y valores aplicados o experimentados en cada uno de los elementos analizados anteriormente, teniendo en cuento los distintos ámbitos o espacios que compartimos (ejemplo: ámbito familiar, social, educativo, laboral).

Solución

- Como persona lo aplico siendo?

R=/ Como persona aplico algunas de las cualidades presentes circunstancialmente de modo que se haga para todos a mi alrededor un bien común, siendo comunicativo, teniendo buena comunicación personal principalmente y desarrollando habilidades sociales.

- En la comunidad lo aplico cada vez que?

R=/ Como ya antes mencionado, estas cualidades las aplico cada que puedan ser necesarias en pro de ser un apoyo o entender, comprender y ayudar a las demás personas.

- En el trabajo aplicamos el valor de la ética siendo?

R=/ Teniendo compañerismo, siendo educado, empático y trabajando en equipo.

- Las normas de convivencia que aplicamos cuando?

R=/ Cuando basamos todo en el respeto, la amabilidad y el ser cordial con los demás.

- El pensamiento creativo lo aplicamos cuando ?

R=/ Este es lo aplicamos cuando nos basamos en una idea con un fin necesario, es decir para resolver alguna dificultad, duda e inquietud y buscamos métodos o herramientas necesarias para lograrlo.

La criticidad: la aplicamos cuando ?

R=/ Considero qué el ser critico tiene sus 2 caras, criticas constructivas y las criticas constructivas, lo ideal seria saber ser un critico y un criticado ya que entre estas criticas y opiniones hay ofensas, ayudas, empatía y demás.

El entorno de mi casa y mi formación se maneja un ambiente ?.

R=/ En mi entorno hogar y de formación el ambiente es demasiado social, reflexivo, del desarrollo humano como seres que somos con razonamiento

La resiliencia es ?.

R=/ Capacidad qué tenemos como seres humanos de sobreponernos a circunstancias de adversidad en nuestra vida.

La solución de conflicto la aplico cuando ?.

R=/ Cuando de mi parte hay una intervención social ante quienes están teniendo algún tipo de problemas o si de mi se trata lo aplico cuando busco la mejor opción de dialogo y sociabilidad con la persona opuesta.

Los principios y valores étnicos los aplico porque ?

R=/ Son necesario porque ellos son quienes como personas dejan buena visión nuestra.

El desarrollo humano es el que aplico cuando ?

Trabajo en equipo: es?

R=/ El lograr un objetivo en conjunto con apoyo y aportes de los participantes.

El liderazgo lo aplico siendo?

R=/ Empático con el equipo y además de ser un líder, ser uno mas en la manada no solo se trata de dirigir sino de apoyar y enseñar.

El proyecto de vida lo aplico en?

R=/ Este es aplicado en el diario vivir porque mis ganas son las de superarme y lograr cada una de las cosas que quiero.

La autoestima la aplico siendo?

R=/ Mi propio amigo, mi propio ser fiel, dándome apoyo y fuerzas para mi mismo, llamémoslo el auto habla.

Las relaciones interpersonales las manejo? .

R=/ Cuando quiero expresarle un sentimiento por un motivo propio.

Habilidades sociales las aplico cuando ?

R=/ Cuando una situación requiere de intervenciones para un sinfín de circunstancias presentes.

Escucha empática es la que aplico cuando ?

R=/ Esta es aplicada por mi, cuando una persona necesita de desahogo o dialogar y al esa persona comunicarse conmigo yo no le juzgo, si es de apoyarle lo haría sin reprocharle.

Comunicación la aplico cuando?

R=/ Cuando necesito dirigirme a alguien bien sea un animal o una persona, por medio de mensajes escritos, el habla, el arte o las mímicas.

La asertividad la aplico cuando ?

R=/ Cuando como persona tengo la habilidad que me permite expresar a las persona de manera adecuada, sin hostilidad ni agresividad.

Dimensiones humanas la aplico cuando ?

R=/ Cuando en las diferentes áreas de la vida humana constituyen nuestra existencia y que podemos cultivar en mayor o menor grado.

La inteligencia la aplico cuando ?.

R=/ Esta la aplico cuando mi capacidad de conocimiento libera el mismo para llevar a cabo un objetivo.

La tolerancia la aplico cuando ?

R=/ El ser tolerante lo aplico cuando entre mis impulsos los controlo ante una situación descabellada.

La responsabilidad social la aplico cuando ?

R=/ Cuando tengo el compromiso u obligación ante o de los miembros que componen un grupo.

Ámbito familiar: los principios y valores los comparto teniendo ?

R=/ Teniendo la amabilidad, gentileza y siendo una persona con sociabilidad en mi entorno familiar.

Ámbito Social: en mi diario vivir creo que soy ?.

R=/ Soy una persona muy abierta y amigable, a veces dedicada otras veces perezosa, pero siempre trato de estar para quien me necesita

Ámbito Educativo: soy una persona?

R=/ Trato de ser una persona dedicada trabajo en ello a diario, me cuesta por ser alguien tan perezoso.

Ámbito Laboral: soy persona que?

R=/ No laboro pero aspiro ser alguien con el cual puedan decir, trabajar con el me gusta, es activo, dedicado y demás.

Ejercicio 3

AUTOEVALUACIÓN

¿ES ELEVADA SU AUTOESTIMA?

Escriba " V ¨" de Verdadero o " F ¨" de Falso después de cada afirmación refiriéndose a la manera como se refleja su pensamiento habitual.

1. Considero que mi desarrollo personal ha progresado más por suerte que porque yo lo merezca. **f**
2. A menudo me pregunto ¿ porque no puedo tener más éxito ?.**v**
3. No creo estar trabajando al máximo mi potencial. v
4. Considero un fracaso el no lograr mis objetivos. **v**
5. Cuando los demás son amables conmigo, sospecho de ellos. f
6. El admirar a los demás por sus atributos muchas veces me hace sentir incomodo f
7. No creo que nuestra mente necesariamente tenga una influencia directa sobre nuestro bienestar físico. f
8. Cuando las cosas van bien por lo general no duran mucho. v
9. Le doy gran importancia a lo que los demás piensan de mi. v
10. Me gusta impresionar a los demás. v
11. Me resulta difícil enfrentar mis errores. f
12. No siempre me siento cómodo explicando lo que quiero decir. v
13. Me resulta difícil pedir disculpas. v
14. Difícilmente acepto los cambios que se presentan en mi familia por miedo. f
15. El aplazar las cosas es uno de mis hábitos. v
16. A menudo pienso ¿ para que intentarlo ? no lo lograré. v
17. Cuando mis compañeros reconocen mis cualidades, por lo general no lo creo o lo dudo. f
18. Evito tratar a las personas que considero que no les agrado. v
19. Mi actitud frente a la vida podría mejorar. v
20. Tiendo a culpar a los demás de las cosas que me suceden. f
21. Me resulta difícil ver lo bueno en los demás. f
22. Considero que la gente no puede cambiar sus actitudes. v

Sume los Verdaderos ____13_____

y los Falsos _9_____

Si en más de la mitad de las afirmaciones puso verdadero, seria conveniente que dedicará un poco de su tiempo sea solo o en compañía de un asesor a pensar que usted puedes ser mejor .

Si contesto Falso a la mayor parte de las afirmaciones, al parecer estas en el camino indicado para obtener una adecuada autoestima y tener el muchos éxitos y satisfacciones, si continuas trabajando cada día en ella.

" EL SER HUMANO TIENE LA CAPACIDAD DE FORMAR Y ENRIQUECER SU PROPIA AUTOESTIMA".

Ejercicio 3

EXPRESION DE SENTIMIENTOS

LO MEJOR DE LO MEJOR

Dibuje o describa

LO MEJOR QUE ME PASO EN EL ÚLTMO AÑO FUE...	LO QUE MÁS LE GUSTA A LOS DEMÁS DE MI ES ...
Poder mejorar como persona y tener muchos cambios positivo en mi.	Mi forma de ser y las vibras que trasmito.

LO MEJOR QUE PUEDO OFRECER A LOS DEMÁS ES....	LO QUE MAS ME GUSTA DE MI ES...
Darle un buen consejo, desmostrarle que todo se puede lograr.	Mi forma de ver las cosas y mi carisma

Ejercicio 3

EXPRESION DE SENTIMIENTOS

Piensa en ti mismo/a, en todo lo que tú eres, en todo lo que haz hecho, en los planes y proyectos que vas a realizar en el futuro, en tus cualidades o aspectos positivos y en tus defectos o aspectos negativos.

1. Elaboro un listado de:

ESTAS SON MIS CUALIDADES	ESTOS SON MIS VALORES

Cambiar y a aprender a decir las cosas de una forma mejor, esto me ayudara a tener una mejor ralacion
Con las personas que me rodean y no las latimaria de tal forma.

_____ _ _____amabilidad_____ ___simpatico _____ _____optimista _____prudente_____ _____se escuvhar_____ _____ _____	_____ __respeto_____ educacion_____ servicial_____em patico_____ _____ _____

ESTOS SON MIS DEFECTOS	ESTOS SON MIS DEFECTOS (organiza en orden de prioridad a mejorar, cambiar o corregir).
_____vulnerabilidad_____ _____demasiado directo_____ _____ _____ _____	_____ _____ _____ _____

2. Elabora un contrato de conducta (compromiso). De acuerdo a mis defectos y en el orden de prioridad, escojo el prioritario a mejorar aquí y ahora:

Mi defecto a mejorar es: ser demasiado directo

Yo JHON ALEXANDER VALENCIA RODRIGUEZ me comprometo a:

Para mi anterior compromiso tengo en cuenta:

- Defino mi defecto a corregir o mejorar. Ejemplo: actitud negativa
- Describirlo en positivo. Ejemplo: me comprometo a ser alegre y pensar bien.
- Justifico cómo voy a lograr mejorar ese aspecto negativo: ejemplo: mediante una buena postura en mi mirada, rostro y postura de mi cuerpo.
- Debo tener en cuenta mis beneficios y el de mi entorno principalmente. Ejemplo: este cambio es para mi bienestar y el de mis compañeros de clase, mi familia, etc.
- Debe definir un tiempo y lugar. Ejemplo: a partir de hoy 01 de enero de 2013 en mi ambiente de formación y/o en todos mis entornos…
- Debe ser un compromiso observable y evaluable, es decir, que quienes me rodean puedan ver y reconocer el cambio a favor de todos. Y debe ser posible y alcanzable.

Ejercicio 3

EXPRESION DE SENTIMIENTOS

1. Cómo soy yo ? Me autodefino a mí mismo/a (con respecto a su manera de ser) ...

 Me considero una persona muy alegre y carismatica

1. Què es lo que me posibilita que me se sienta satisfecho/a con lo que soy y con lo que hago ?

 Hacer el bien las personas

Cómo creo que me ven los demás ? Que opinión tienen los demás de mí

Creo que me ven como una persona positiva y que ve la vida de otra manera

Cómo veo yo a los demás ? Que opinión tengo de los demás...

Todo depende aveces los veos de una manera positiva y otras veces negativa, pero creo que todo se basa en lo que nos rodean y queremos ser.

1. Que cosas me hacen sentir triste, aburrido, pesimista ?

Que me juzguen sin conocerme, que las cosas no se me den cuando doy lo maximo de mi, no recibir lo que creo que merezco

1. Que cosas me hacen sentir alegre, contento, optimista ?

Lograr todo lo que me propongo, ayudar a los demas,estar rodeado de las personas que quiero.

1. Cuáles son mis principales habilidades (capacidades) o destrezas ?

Tengo la habilidad de ser buen amigo, deportista, de bailar cualquier tipo de genero, de aprender y adaptarme super rapido

1. Cuáles son mis principales limitaciones (restricciones, impedimentos para avanzar mi vida)?

Mi mente, mi miedo a fracasar y que no se sientan orgulloso de mi